

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR | CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01 |
| | | VERSIÓN: 1 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES | PÁG.: 1 de 2 |
| | | FECHA: 13/11/2009 |

| | |
|-----------------|---|
| JURÍDICA | INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES |
|-----------------|---|

Valledupar, 06 de abril de 2022

Doctor
ALBERTO LUIS CUELLO MENDOZA
Rector

REFERENCIA: EVALUACIÓN JURIDICA – INVITACIÓN PÚBLICA No. 020 DEL 2022

OBJETO: “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CUATRO (4) EQUIPOS ASCENSORES INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS TRES (3) EQUIPOS ASCENSORES UBICADOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO-SEDE SABANAS”.

Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

| REQUISITOS | CUMPLE | |
|---|--------|----|
| | SI | NO |
| 1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad generando la necesidad del servicio No. 227 del 23/02/2022 | X | |
| 2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal de fecha 25/02/2022 | X | |
| 3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2022010273 de fecha 28/02/2022 | X | |
| 4. Aviso de Convocatoria Pública No. 020/2022 | X | |
| 5. Invitación No. 020/2022 | X | |
| 6. Oferta Persona Natural ALCIBIADES RAFAEL GARCIA BANDERA | X | |
| 7. Acta de cierre, planilla de propuestas y soportes | X | |

PROPUESTA PRESENTADA POR: “ALCIBIADES RAFAEL GARCIA BANDERA”

| | REQUISITOS EXIGIDOS | ANEXÓ | CUMPLE | | No. FOLIOS |
|---|---|-------|--------|----|------------|
| | | | NO | SI | |
| 1 | CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. FOLIO 02 | X | | X | 01 |
| 2 | EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL <i>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</i> , SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA; O <i>REGISTRO MERCANTIL</i> SI ES ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO O PERSONA NATURAL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA DE EXPEDICIÓN INFERIOR A TREINTA (30) DÍAS . PARA EL CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES QUE LO CONFORMAN, DEBERÁN ANEXAR LA CORRESPONDIENTE CERTIFICACIÓN. FOLIOS 03-04 | X | | X | 02 |
| 3 | CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIOS 05 -06 | X | | X | 02 |
| 4 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. FOLIO 08 | X | | X | 01 |
| 6 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA FOLIO 09 | X | | X | 01 |

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR | CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01 |
| | | VERSIÓN: 1 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES | PÁG.: 2 de 2 |
| | | FECHA: 13/11/2009 |

| | | | | | |
|----|---|---|--|---|----|
| 8 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIO 10 | X | | X | 01 |
| 9 | CERTIFICADO DE MIPYMES. FOLIO 11 | X | | X | 01 |
| 10 | FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL R.L. FOLIO 12 | X | | X | 01 |
| 11 | CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT ACTUALIZADO. FOLIO 13 | X | | X | 01 |
| 12 | COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIO 07 | X | | X | 01 |

CONCLUSIÓN El oferente aportó todos los documentos requeridos para la verificación de los requisitos legales de su propuesta, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

De la evaluación jurídica realizada a la oferta recibida el día 06/04/2022, este Despacho determinó que la propuesta presentada por el oferente: **"ALCIBIADES RAFAEL GARCIA BANDERA-PERSONA NATURAL"** **CUMPLEN** con el lleno de los requisitos legales exigidos dentro de la Invitación Pública No. 020 del 2022, por lo tanto, **CUMPLEN JURÍDICAMENTE**.

Visto lo anterior se determinó que las propuestas **HABILITADAS JURIDICAMENTE** dentro del proceso de la referencia son:

1. ALCIBIADES RAFAEL GARCIA BANDERA

Atentamente,



MARTHA CECILIA PRETELT CHALJUB

Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: MAAD

| | | |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|
|  | UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR | CÓDIGO: 305-140-PRO02-FOR02 |
| | | VERSIÓN: 1 |
| | JURI | PAG.: 1 de 1 |

Valledupar, 06 de abril de 2022

JURI: 140-172

Doctor
LEONCIO PERALTA CANO
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN DE SERVICIOS, COMPRA Y MANTENIMIENTO
La Institución

*Recibido
Gina Hurtado
06-04-2022
10:10 AM*

REF: SOLICITUD EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

De manera atenta, me permito remitirle carpeta contentiva del proceso, cuyo objeto es la: **“CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CUATRO (4) EQUIPOS ASCENSORES INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS TRES (3) EQUIPOS ASCENSORES UBICADOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO-SEDE SABANAS”**. Lo anterior con el fin de realizar la verificación de la propuesta recibida y habilitada jurídicamente, para determinar si se ajusta a los requisitos **TECNICOS Y ECONOMICOS** exigidos por la Universidad en el marco de la Invitación Publica No. 020 del 2022, y establecer si **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, con estos.

- **ALCIBIADES RAFAEL GARCIA BANDERA**

Para tal efecto, cuenta con un (1) día hábil a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente,


MARTHA CECILIA PRETELT CHALJUB
Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: MAAD



**Universidad
Popular del Cesar**

COORDINACION GRUPO DE GESTION
SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

Valledupar, abril 07 de 2022

Doctora:

MARTHA CECILIA PRETELT CHALJUB

Jefe Oficina Jurídica

Universidad Popular del Cesar

RECIBIDA
07-04-2022
Hora 10:30 AM
[Signature]

Cordial saludo;

En atención a su solicitud de evaluación y Concepto de Instancia Técnica mediante oficio de fecha 06 de abril de 2022, de la Invitación Pública 020 de 2022, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CUATRO (4) EQUIPOS ASCENSORES INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS TRES (3) EQUIPOS ASCENSORES UBICADOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO – SEDE SABANAS”, me permito manifestarle que una vez realizada la evaluación de las propuestas presentada por ALCIBIADES RAFAEL GARCIA BANDERA **CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE** de acuerdo a la siguiente evaluación:

**EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
INVITACION PUBLICA N° 020 DE 2022**

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CUATRO (4) EQUIPOS ASCENSORES INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS TRES (3) EQUIPOS ASCENSORES UBICADOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO – SEDE SABANAS.

PROPONENTE: ALCIBIADES RAFAEL GARCIA BANDERA

| <i>Experiencia del proponente</i> | | |
|---|---|--|
| Requisito | Verificación | Relación de Contratos Documentos Acreditación |
| El proponente debe acreditar una experiencia específica en por lo menos dos (2) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas, cuyo | 1). En la propuesta reposa certificación expedida por Álvaro Niño Cortes gerente de la empresa ALVARO NIÑO CORTES ASCENSORES donde se | - Álvaro Niño Cortes gerente de la empresa ALVARO NIÑO CORTES ASCENSORES |

[Signature]



| | | |
|--|---|--|
| <p>objeto corresponda al servicio solicitado cuyo valor total ejecutado sea igual o superior al 20% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV del presente proceso.</p> | <p>deja constancia que el señor ALCIBIADES GARCIA BANDERA preste sus servicios consistentes en el mantenimiento correctivo y preventivo de los ascensores incluyendo suministro de repuestos cuando se ha requerido, en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Bolívar y Cesar.</p> <p>Valor del Contrato: \$32.500.000</p> <p>Valor en SMMLV: 44,05 Inicio: 14-02-2017</p> | |
|--|---|--|

JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Para la escogencia de la oferta se realizará la verificación económica de la propuesta presentada por el oferente, orientada a comprobar que la oferta satisfaga las necesidades e intereses de la Universidad.

PROPONENTE: ALCIBIADES RAFAEL GARCIA BANDERA

| FACTOR PRECIO | CUMPLE/NOCUMPLE |
|---|-----------------|
| Valor Propuesta Económica: \$35.462.000 | CUMPLE |

Atentamente,

LEONCIO PERALTA CANO
Coordinador Grupo de Gestión
Servicios Compras y Mantenimiento